

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

ORDENANZA N° 6212

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°.- Dispóngase la colocación de una placa o cartel alusivo a la figura del “Fiscal Julio Cesar Strassera” en la vereda correspondiente al edificio del Juzgado Federal de La Rioja ubicado sobre calle Joaquín V. González, en reconocimiento a su destacada labor en el juicio a las Juntas Militares.

ARTICULO 2°.- Encomendase al Departamento Ejecutivo Municipal, para que por intermedio del área que corresponda, ejecute lo dispuesto en el artículo 1°.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del recinto Santo Tomás Moro del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por el concejal Enrique Balmaceda.

Ref.: Expte. N° 13960 -C-22.

**Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo**

**Dr. Guillermo Galván
Viceintendente**